

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4996.

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MIERCOLES 13 DE MARZO DE 1867.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

Sección editorial.

EL TIEMPO.

El tiempo es el gran matemático que resuelve todos los problemas, el gran curioso que todo lo averigua, el gran hablador que todo lo dice. El tiempo es el que dá á luz los mas ocultos secretos, los mas profundos misterios. Semejante al mar, revuelve en sus profundidades cuanto cae bajo su dominio, lo oculta, lo extravía, y en fin lo arroja sobre la playa. Cuando todos los acontecimientos que hoy dan vueltas á nuestro alrededor ocultándose á nuestras miradas, sean, por decirlo así, sucesos muertos, el tiempo expondrá á nuestros ojos sus cadáveres desnudos. Hay un día más ó menos lejano, que llegará indudablemente, para descubrir todos los secretos que se esconden en las sinuosidades de la luz artificial á cuyos reflejos pasan como sombras los sucesos de hoy. Preciso es doblar la cabeza y encogerse de hombros ante la incomprendible manera con que están dispuestas algunas cosas. Pensemos seriamente en este disparate tan profundo y tan verdadero. Hoy es un día que no podemos ver claro hasta mañana. Por eso á la luz que arrojan sobre nuestro espíritu los últimos instantes de la existencia, se ven con tanta claridad, con tan cruel exactitud, todas las oscuridades de la vida. Es decir, que el hombre no ve bien nada de lo que ha hecho durante los años que ha vivido, hasta que la muerte empieza á nublarle los ojos. Véase cómo vamos adquiriendo poco á poco el conocimiento de nosotros mismos. Hasta que llega el hombre á los quince años no sabe que ha sido niño. Hasta que cumple cuarenta, casi ignora que ha sido joven. Hasta que el peso de la edad lo encorva como si lo obligara á tener fija la mirada en la sepultura abierta á sus pies para recogerlo, no sabe que hace ya veinte años que es viejo. El tiempo todo lo descubre. Ese vago, indiferente á todo, cuya única ocupación es pasar, es el que todo lo sabe. El tiempo es el que descubre el tejido de las telas mas artificioosamente trabajadas. Yo no sé donde va que no quiere irse cargado con el peso de ningún secreto. ¡Cuántas historias ignoradas hoy, sabremos mañana! Hay en esto un respetable sentimiento de humanidad.

Las disecciones no se hacen más que sobre los cadáveres. No hay cirujano que se atreva á llevar la punta fina de su escalpelo á las entrañas de un hombre vivo, para ver en ellas la causa de la enfermedad que quiere combatir. La vida inspira tan profundo respeto que no se la puede abrir para que nos revele los misterios de la enfermedad. ¡Había de ser el tiempo más cruel que un cirujano? ¡Había de entretenerse en descargar los sucesos antes de que fueran cadáveres? Sería verdaderamente un asesinato. No tenemos derecho á exigirle que cometa un crimen por satisfacer nuestra curiosidad. Qué bien hechas están todas las cosas para llegar al fin á que se hallan destinadas! Ved si no cómo se refugian en el recinto inviolable de las más terribles enfermedades. Ved cómo se apoderan de un hombre, como se entierran en sus entrañas y desde allí arrogantes por la inviolabilidad del asilo en que se han refugiado, desafían al médico y se burlan de la medicina. No hay específico que llegue á donde ellas están, no hay instrumento que se acerque á herirlas, porque han puesto delante de ellas como una muralla, la vida del enfermo. Así que han devorado las entrañas, así que han chupado toda la sangre y han paralizado los músculos y han helado el corazón; entonces se escapan llevándose hasta el último suspiro de la víctima, dejando á las averiguaciones de la ciencia el mudo espectáculo de un cadáver. Aquí entra perfectamente el escalpelo, penetra en los misteriosos lugares por donde ha pasado la muerte, la ciencia toma nota de los estragos que á sus ojos se presentan y escribe muy satisfecha la historia de la enfermedad. Pero el muerto no resucita. Al cadáver se le echa tierra. Los sucesos vivos no se pueden disecar. No se puede llegar á sus entrañas. No es posible abrirlos para que la luz entre á señalarlos las causas que los ponen en agitación y en movimiento. Mañana, cuando el cadáver de todo lo que hoy pasa esté sobre la pila de las disecciones, entonces veremos con perfecta claridad las oscuridades que nos rodean. Entonces, en las entrañas ya frías del cadáver, encontraremos la explicación clara de este confuso cuadro de síntomas que tenemos hoy delante de los ojos. Entonces comprenderemos la ac-

ción misteriosa y deletérea de los humores que se han infiltrado en la sangre. Veremos el corazón corrompido, podrida la cabeza, envenenadas las entrañas. Solo el tiempo puede hacer este terrible descubrimiento. El tiempo, esa cosa impalpable, que se nos escapa por todas partes, que es tan alegre en la primavera, tan tempestuoso en el verano, tan triste en el otoño, tan frío en el invierno. El tiempo, que es á la vez nuestra vida y nuestro castigo, nuestro cómplice y nuestro juez. El tiempo, que pasa como si tal cosa por la superficie de la tierra, contentiendo á las semillas que esperan su voz para romper las ligaduras que las contienen y levantar sobre millares de caprichosos vástagos nuevas generaciones de flores. Ese que con solo pasar, minuto á minuto, cuaja los frutos que se esconden entre las hojas apiñadas de los árboles, como esconde el niño avergonzado la cara fresca y sonrosada en el regazo de su madre. El tiempo que una á una deshoja todas las flores, y uno á uno desnuda á todos los árboles, que convierte el agua en una piedra, que quebranta las rocas, que destruye los pueblos, que acaba con las generaciones. Ese que es la desesperación de todas las mujeres que van á cumplir cuarenta años; la esperanza de las que no han llegado á quince; el fastidio de los holgazanes; el verdugo de los que trabajan. El tiempo, que descubre las canas, que señala el sitio donde han de aparecer las arrugas, ese se encargará mañana de enseñarnos lo que es el día de hoy. Dejémosle que pase, seguros de que no se llevará ningún secreto. Este es el tiempo en general; el tiempo presente en particular debe ser un tiempo muy estrecho. Véase ese incesante afán con que las dos terceras partes de la humanidad trabajan para salir del día. Los que viven con mas desahogo es porque han encontrado el secreto de vivir en la inmensidad del tiempo pasado ó en los espacios sin limites del tiempo futuro. Estos dos secretos tienen sus nombres, que son el crédito y los cosméticos. El crédito que es el recurso encontrado para que muchos hombres puedan vivir hoy con la fortuna que podrán tener mañana. Ese bolsillo imaginario del cual se saca tanto dinero real y efectivo. Los cosméticos son la media vuelta á la izquierda de esa media vuelta á la derecha.

Es vivir precisamente con la juventud que se ha derrochado. El hombre busca el dinero en la fortuna que todavía no ha podido conseguir, y la mujer toma su belleza de una juventud que ya ha consumido. En el momento en que una mujer ha llegado á los treinta años, se detiene como fatigada, reflexiona seriamente y elige entre los dos términos fatales que se le presentan: ó seguir adelante ó retroceder. La que no ve en la vejez un recordamiento y en la juventud que ha consumido un crimen, la que tiene en su corazón y en sus virtudes un recurso permanente para agradecer á un mismo tiempo á los niños, á los jóvenes y á los ancianos; la que no encuentra en el espacio de su vida ningún período que merezca suprimirse; la que no hace de sus años faltas que necesite disimular, en fin, la que no se avergüenza de haber nacido antes que sus hijos, sigue adelante. Es decir, deja que las primeras canas campeen orgullosas entre cabellos negros ó rubios; deja que las primeras arrugas asomen á su frente como la señal de pensamientos graves; deja que el respeto se una al cariño y la veneración al afecto. No le teme á la vejez porque como las flores olorosas conserva despues de marchita el perfume de su bondad. No teme desnudarse de los encantos de su cuerpo, porque tiene para seducir los encantos de su virtud. La que ha hecho de su hermosura el único refugio de su alma; la que no ejerce mas imperio sobre el corazón del hombre que el atractivo pasajero de tez fresca, de unos labios encarnados, de unas formas correctas; la que á fuerza de oírse llamar hermosa ha creído que no puede dejar de serlo; la que comprende que la primera cana será la señal del primer desprecio, y la vejez una irrisión; la que, en fin, todo lo ve á través de la luna de su espejo, esa se planta, como si una semilla carcomida pudiera echar raíces. Se planta, es decir, rasga su partida de bautismo como un padron de ignorancia, y como Dios á las aguas del Océano, se dice á sí misma: «de aquí no pasarás.» El tiempo la empuja, pero ella asida á los restos de su belleza, como el naufrago á una tabla, lucha sin tregua, flotando sobre los años que caen sobre ella sin conseguir hundirla. Combate feroz, solo comparable al que el pobre sostiene con su miseria y el avaro con el dinero de los demás. Esa mujer recosa, zurce y remienda todos los harapos de su hermosura para cubrir la desnudez de su alma. Como los criminales, busca la sombra; su pudor se ofendería de esa cla-

ridad desvergonzada con que el sol enseña todas las cosas. No puede sufrir sin conmoverse una mirada persistente, y baja los ojos temerosa de que el cósmico infiel haya descubierto, no los secretos de su corazón, sino los pliegues de su cara. Esta hermosa resplandeciente, que sin ofender á su padre, ni introducir perturbación ninguna en la familia, puede asegurarse que es hija de un perfumista, de un peluquero y hasta de una doncella, huye honestamente de los hombres que se le acercan demasiado. Es el movimiento instintivo que nace de la fragilidad de sus encantos. Esas mujeres como toda obra de arte tienen sus admiradores. Llevan en pos de sí esa corte de necios que se apresuran á recibir su patente de hombres á la puerta del tocador, en donde el veneno de los cosméticos rejuvenece por algunos instantes la belleza de la mujer y envejece para siempre el corazón de muchos jóvenes. Estas mujeres que parece que alquilan la juventud, y que tienen á sueldo á la hermosura que cada día ó mejor dicho, cada noche se presentan á nuestros ojos asombrados más jóvenes que el día anterior, estas mujeres que morirían niñas, si fuera posible engañar á la muerte, viven en el tiempo pasado. ¿Y quién hay que no consuma una parte del tiempo que está por venir? ¿Quién no disfruta de antemano el placer de la dicha que espera? ¿Quién no siente el dolor de la desgracia con que ha de encontrarse mañana? ¿Qué es el tiempo futuro más que un crédito constantemente abierto á nuestras esperanzas, á nuestros temores y á nuestros deseos? Si se echa bien la cuenta, veremos que apenas hay quien viva en el día en que vive. Veremos que el tiempo presente es el tiempo en que menos vivimos. La vida del hombre se divide en dos partes casi iguales. La primera se compone de esperanzas; la segunda de recuerdos. Vivimos la primera parte de nuestra vida en el tiempo futuro; la segunda en el tiempo pasado; esto es, al revés de como parece que vivimos: hoy en mañana; mañana en ayer. La juventud es una cosa que va; la vejez una cosa que viene. Examine cada hombre y verá que se encuentra en una de estas dos situaciones. O todo lo ve en el risueño espejo del tiempo futuro ó en el triste espejo del tiempo pasado. Para él todo va á ser ó todo ha sido ya. Hoy es siempre una especie de ce-

(68)
—¡Mi pobre hijo va á volverse loco! exclamaba con frecuencia el viejo armero.
—Ay! suspiraba Mariana con quebrantada voz, he adivinado el terrible secreto de Rafael... ¡Ama á otra!
Así transcurría el tiempo, y la sonrisa no había vuelto á aparecer en los cárdenos labios de la joven.
Rafael se iba consumiendo lentamente bajo el influjo de un mal desconocido.
Cierta mañana dirigióse al aposento de su padre adoptivo, quien á la sazón se hallaba ocupado en leer un pergamino que acababa de entregarle un caballero francés.
—Maestro, dijo Rafael con acento melancólico, vos me recogisteis cuando abandonado por mi padre iba á morir de hambre y de frío; me habeis educado como si fuera hijo vuestro, y debí ser el mas feliz de los mortales; pero la fatalidad, que adversa siempre se interpone en el camino de la dicha, lo ha dispuesto de otro modo.

(69)
Voy á separarme de vos... Una fuerza extraña me arrastra en pos de sí; una fatal pasión me subyuga y me mata, una ambición de rey me domina. Si, tengo sed de gloria, de aventuras, de combates... Ignoro mi origen; y sin embargo, siento arderser mis venas en noble sangre.
Vos, querido maestro, me habeis enseñado á forjar espadas; y yo en vez de forjarlas, aspiro á ceñirlas... Quiero correr mundo, quiero conquistarme un nombre á fuerza de repartir mandobles y cuchilladas. Mas claro, quiero ir á Francia.
—¿A Francia? exclamó Guasta-Carne estremeciéndose. ¿Y con que objeto?
—No me habeis dicho que las armas bordadas en la pechera de mi camisa pertenecen á una casa francesa?
Pues bien, en ese caso, quisiera lo que descubrir en Francia el secreto de mi origen.
—Hijo mio, murmuró el viejo ar-

(70)
CAPITULO I.
El rey Francisco I refiere á la duquesa de Etampes un sueño horrible.
Abrió derramaba sus primeras flores y su verdor primaveral sobre los jardines de Rambouillet, regia mansión del ahijado de Bayardo, Francisco I.
Cgeria un viento tibio á la salida del sol; el silencio que reinaba en el bosque era únicamente interrumpido por un murmullo confuso y lejano y por el dulce trinar de los pajarillos; crecía en los campos la blanca margarita; mecíanse las azucenas sobre sus débiles tallos, mirándose equitativamente en los arroyos que se deslizaban murmuradores sobre un lecho de

(71)
—¿A quién, entonces? exclamó el armero enderezándose repentinamente á pesar de la sangre que en abundancia se escapaba de su profunda herida. ¿Quién era aquella mujer?
—La princesa Catalina de Médicis, la futura reina de Francia!
—¡Ah! murmuró Rafael próximo á desvanecerse, mi desgracia es la misma. ¡Nadie me conoce por otro nombre que por Rafael el armero!
En aquel momento oyeron los jóvenes el lejano galop de muchos caballos. Poco á poco fué aproximándose el ruido, y de allí á un momento vieron desembocar por la puerta de Turin el brillante cortejo de los príncipes florentinos, que á su paso levantaban una nube de polvo. En las relucientes armaduras, en los acerados cascos cubiertos de vistosos penachos, reflejaban los débiles rayos del sol nascente, y los agudos clarines interrumpían el matinal silencio con una sonata guerrera.

(72)
9

ro interminable colocado entre dos sé- rias de guarismos; un paréntesis abier- to entre ayer y mañana; el espacio que se deja entre dos renglones para que no se confundan.

Lo presente no será nada hasta que haya pasado; lo futuro será algo mien- tras no llegue.

El tiempo es el único ser que ja- más nos abandona. Nos saca de la cu- na, para llevarnos al sepulcro.

El que todo lo tapa es al mismo tiempo el que todo lo descubre.

José Selgas.

Seccion oficial.

De la Gaceta del 8 copiamos lo si- guiente:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Seccion de orden publico.—Circular.

Habrà leído V. S. la comunicacion que el Excmo. señor ministro de Estado ha dirigido con fecha de 4 del corriente á nuestros representantes en las cortes de Europa. En ella se dan ciertas instruccio- nes con motivo de los artículos que algunos periódicos de aquellas capitales se han atrevido á imprimir relativa- mente al estado político y social de Es- paña. Los altos funcionarios á quienes las mencionadas instrucciones se diri- gen, cumplirán sin duda alguna con la obligacion que en ellas se les impone, y sabrán, por cuantos medios estén á su alcance y sean compatibles con el deco- ro de la reina y de la nacion, protestar contra las calumnias de los que harian bien en mirarse á sí propios antes que dar oídos á las vengativas sugerencias de los emigrados á cuya inspiracion con tanta liviandad se someten. Esto, sin embargo, no es bastante para respon- der al concierto de injurias soeces con que desde sus páginas pretenden des- acreditarnos los periódicos á que me he referido. Es necesario rechazar aquí en España, entre nosotros, donde la verdad se conoce segun es, el cúmulo de false- dades alevés á que aquellos diarios acuden para estraviar el juicio de sus lec- tores y enganar á la Europa.

No creo muy aventurado el afirmar que ni uno solo de ellos cede al impulso de móviles desinteresados, ni á la serena inspiracion de la imparcialidad y de la justicia. Antipatías religiosas de antigua fecha y combinaciones de egotistas en los unos; rencores que no pueden exhal-arse contra el gobierno que con mano dura los refrena, y toman en desquite por blanco á nuestro país en los otros; en varios las ciegas pasiones de partido, y el afán de adquirir clientela y la igno- rancia mas incomprendible de los he- chos en todos; hé aquí el verdadero origen de las procaçidades de que voy ha- blando. El gobierno de S. M. las ha des- preciado por algun tiempo, y hoy seguiria mirándolas con igual desden si su silencio no corriera el peligro de ser in- terpretado como una señal de asenti- miento á tan villanas agresiones. Esta comunicacion se endereza por consiguien- te á fijar bien la atencion de V. S. sobre un asunto que toca ya en lo mas de- licado del honor nacional, á fin de que, penetrándose bien del derecho que el gobierno de S. M. tiene para rechazar sobre los miserables publicadores de ta- les artículos las infamias de que se ha- cen patronos, pueda V. S. en todas las oportunidades que se le ofrezcan recifi- car la opinion de quienes la tengan es- traviada, y confirmar con patriótico alien- to en los que piensen con rectitud la acertada tendencia de sus juicios.

Trátase de una especie de propagan- da de difamacion organizada en una parte de los periódicos que se llaman libera- les de Inglaterra, Francia, Bélgica ó Ita- lia contra el gobierno español, contra nuestra familia real y muy especial- mente contra la escelsa señora que re- presentándola ocupa el sòlo de esta an- tigua monarquía. Pero ¿cual es el origen de esa llamante cruzada de la revolu- cion? ¿Cuál puede ser su objeto? Los fa- tores de un levantamiento militar, que con justicia han estigmatizado los hom- bres de bien y de honor de todas las na- ciones que le han visto estallar y man- charse cobardemente con la sangre de oficiales encanecidos en la guerra ó ilus- tres por su sabiduria y su lealtad, son los que despues de juzgados y senten- ciados por las leyes del reino, fraguan á favor del asilo en que se acogen, esos escritos donde las falsedades mas eviden- tes rivalizan con la baja trivialidad de la forma en que se producen. ¿Y qué autoridad ó qué crédito merecen seme- jantes inspiradores de libelos y los que tan fácilmente los estampán? No tienen ni pueden tener mas ó menos fuerza de autoridad que aquella de que hayan go- zado ó gocen todos los que se hayan vis- to ó se encuentren en su caso. ¿Signi- fican alguna cosa, ó valen algo las in- dignidades que de la reina de España, de su familia y de su gobierno llegan á publicar los emigrados españoles, mer- ced á la censurable ligereza de los es- critores en quienes influyen? Pues si algo significan, si valen algo, igual au- toridad, importancia y significacion igua- les tendrán sin dudas las sanxionadas im- putaciones con que otros rebeldes ven- cidos de otras naciones han exhalado en otras épocas ó exhalan aun su odio con- tra los reyes, las dinastías, y los gobier- nos que no pudieron derribar. Recordemos las acusaciones terribles de la emi- gracion republicana y socialista despues del 2 de diciembre de 1852, y los mil folletos y libros que fulminaron en to- dos los tonos diputados eloquentes, es- critores profundos y militares valerosos contra el emperador Napoleon III; traiga- mos á la memoria la acogida que al- canzaron aquellas imputaciones y aque- llos libelos en la prensa inglesa, bel- ga, alemana y aun en los periódicos es- pañoles mismos, que dirigian y redacta- ban, ó de que eran patronos los emi- grados que, acogidos hoy en Francia y en otros países, se valen de los diarios de Paris, de Bruselas, de Londres, y de Florencia, para desacreditar al go- bierno de la Reina de España. Léan- se las proclamas demagógicas del fenia- nismo irlandés contra el gobierno de la reina Victoria; las alocuciones sombrías y los audaces manifiestos de Mazzini con- tra el rey Victor Manuel; recuérdense las virulentas censuras de que algun dia fué objeto asimismo el rey Leopoldo de Bélgica, de respetable memoria; los es- critos sarcásticos de la emigracion ale- mana de hace cerca de treinta años, y las amenazas y quejidos de los húnga- ros contra sus respectivos soberanos. Ahora mismo ¿qué no se publica, qué no se difunde de injurioso y denigrante contra el enérgico presidente de la repú- blica norteamericana? ¿Y se ha de dar crédito á la voz de todos estos fiscales, encendida en rencores y envenenada por el fanatismo político? ¿Qué locura! La Europa protesta vigorosamente contra sus palabras y repudia sus actos. El em- perador Napoleon III rige con mano po- derosa los destinos de la Francia, y la voz de sus enemigos y el rumor de las crónicas que se susurran al oido en los salones y en los boulevards de Paris es- piran y se deshacen como es razon ante la fuerza política y social de que jus- tamente dispone. La reina Victoria y su gobierno, despues de haber anegado en

torrentes de sangre la insurreccion de la India, y de haber introducido espada en mano la civilizacion en el celeste Impé- rio, sujetan y destruyen con un vigor, el cual no se ha llegado todavía en Es- paña, el fenianismo que fermenta en los caseríos irlandeses y se aventurara á tras- pasar la raya del Canadá. El emperador de Austria, el rey de Prusia y el de Italia continúan reinando á pesar de Hei- ne, de Mazzini, de Kossuth y de los au- tores de las grandes recapitulaciones de culpas, y aun de delitos que contra sus personas como hombres, y contra sus actos como príncipes, se han impreso y derramado en toda Europa. Todos esos publicistas, nobles, del estado llano ó plebeyos; soldados, poetas, hombres de accion y de palabra, han clamado en el desierto agotando todas las formas del lenguaje. Sus alaridos no han llegado á conseguir autoridad ni alcance para esa alguna eficacia. ¿Por qué han de tenerla mejor que los de ellos los que lanzan la emigracion española y los pe- riodistas auxiliares que á tales excesos allanan las páginas de sus periódicos y de sus revistas? ¿Será porque nuestros revolucionarios sean mas en número y estén en posesion de la fuerza? No, que ahí están los hechos diciendo con inexo- rable sentencia cómo han sido derrotados en la mas prevista y mejor dispu- ta de sus batallas. ¿Será porque ten- gan derecho ó razon? Si se quiere abrir este debate con respecto á España, ¿cóm- o no se abre también para todas las emigraciones, para todos los vencidos, para todos los reyes, para los gobiernos todos? ¿Quién puede calcular los resul- tados de tan temible controversia?

No se abrirá ciertamente, porque nua- guo de los principios calumniados, y todos lo han sido con mas ó menos vio- lencia, podrá autorizarlo, y mas que por esto porque enfrente de las afirmaciones de unos cuantos proselitarios por la ley está el unánime consentimiento de Espa- ña, que las anatematiza y se agrupa al- rededor del trono de su Reina, compren- diendo que el dia que triunfe la revolu- cion será el dia del caos y de la ruina para su independencia, y quien sabe si para su integridad. No se abrirá esa discusion, porque en ella nadie que se considere dueño de algun derecho legiti- mo estará seguro de conservarlo, y antes de llegar á tal peligro los soberanos extranjeros pensarán en sí, y la nacion española habrá sondeado los riesgos que la amenazan y reconcentrará su vida y su vigor para resistir y para ser lo que fué siempre, templándose en el poderío de sus tradiciones políticas, en la pro- fundidad de sus creencias religiosas y en los elementos esenciales de su constitu- cion social. España, que ha contestado á la soldadesca seducida y rebelde de ene- ro y de junio del año pasado con la mas abrumadora repulsion por una parte, y por otra entregando generosamente su fortuna en medio de uno de los mayores conflictos financieros, y nombrando sus municipios y diputaciones de provincia con mayor número de electores que en muchas épocas pacíficas, si hoy llegara á ser preciso hacer nuevo alarde de su genial entereza; lo haria sin duda opo- niendo á la débil palabra de algunos desdichados que por desesperacion calumnian á sus reyes y á su patria, la ir- resistible pesadumbre de su actitud y el imponente pronunciamiento de su voto.

El gobierno de S. M., que ni un solo instante ha dudado del poder que mane- ja, porque ni uno solo ha tenido duda sobre su razon y su derecho, y que ha visto estrellarse en su prevision todas las intenciones revolucionarias que con- tra él se han urdido, animándose mas y mas al tocar el éxito que ha coronado hasta ahora su política, está resuelto á mantenerla con el vigor que exijan las

necesidades que se produzcan, apoyán- dose siempre en la enérgica cooperacion de las instituciones seculares y de los grandes intereses cuya salvacion ha emprendido, y que no pueden ser re- fractarios á su propia causa. Cuenta con la resolucion animosa y con la inteligencia de sus delegados, á quié- nes procura advertir y guiar en todas las ocasiones difíciles ó que reclaman consejos especiales. En la presente, á que dan lugar las difamaciones de que he hablado, era indispensable, como ya he dicho, ilustrar con mayor empeño á las autoridades que lo representen, indi- cándoles los medios de persuasion á que deben acudir para borrar la huella y destruir los efectos de aquellas difama- ciones. Creo haber dicho lo bastante para que V. S. entere en el pensamiento del gobierno y sepa transmitirlo. Me li- sonjeo de que, haciendo buen uso de él no han de tardar en conocerse los pro- chechos efectos de su habilidad y de su iniciativa.

De orden de S. M. la Reina (Q. D. G.) lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 7 de marzo de 1867.—Gonzalez Brabo.—Sr. Gober- nador de la provincia de...

Seccion de noticias.

NACIONALES.

La cuenta de papel de la caja general de Depósitos ha aumentado en la ter- cera semana de febrero 2.830,964 escudos. Ingresaron 6,684,519 y se devolvieron 3,853,556. La existencia que quedó en fin de dicho periodo ascendió á escudos 293,598,838.

La academia de Ciencias exactas, físi- cas y naturales ha abierto un concurso para 1869 con objeto de adjudicar tres premios á los autores de las Memorias que desempeñen satisfactoriamente á juicio de la misma academia, los temas si- guientes:

- 1.º Escribir una obra sobre la Teoría de los números, en la que se presente bajo forma didáctica el estado actual de esta rama importantísima de las ciencias matemáticas, y que pueda servir de preparacion para el estudio de las Memorias especiales que acerca de esta materia se han escrito.
2.º Descripción de las sustancias del reino mineral de una provincia de Espa- ña, indicando sus condiciones de yaci- miento y explotación, sus aplicaciones á la industria, si hay causas que se opon- gan al mayor desarrollo de esta, y los me- dios de alcanzarle.
3.º Describir las rocas de una pro- vincia de España y la marcha progresiva de su descomposicion, determinando las causas que la producen, presentando la análisis cuantitativa de la tierra vegetal formada de sus detritus; y cuando en to- do ó en parte hubiere sedimentos cristalinos se analizarán mecánicamente, pa- ra conocer las diferentes especies mine- rales de que se compone el suelo, así co- mo la naturaleza y circunstancias del sub-suelo ó segunda capa del terreno; deduciendo de estos conocimientos y demás circunstancias locales, las aplica- ciones á la agricultura en general, y con especialidad al cultivo de los árboles.
Se exceptúan de esta descripcion las provincias que forman los territorios de Asturias, Pontevedra, Vizcaya y Castellon de la Plana, por haber sido ya premia-

das las Memorias respectivas en los años 1853, 1855, 1856 y 1857.

Se adjudicará tambien un accessit para cada uno de los objetos propuestos al au- tor de la Memoria cuyo mérito se acerque mas al de las premiadas.

El premio, que será igual para cada tema, consistirá en 6000 rs. de vellon y una medalla de oro.

El accessit consistirá en una medalla de oro enteramente igual á la del premio.

Leemos en la Epoca: «Dejamos á la Patrie de Paris la res- ponsabilidad de las siguientes noticias: «Un despacho particular anuncia que el gobierno chileno se mostraba dispu- esto á firmar la paz con España. Una carta que recibimos de Valparaiso del 18 de enero confirma en parte esta noticia.

El presidente no ha dado aun á cono- cer sus intenciones, pero se sabe que la mayoría de los individuos del gabinete chileno es favorable á un arreglo.

Bolivia y el Ecuador se encuentran en las mismas disposiciones. Contra lo que se había anunciado, la escuadra es- pañola no ha vuelto á presentarse en el Pacífico; ni tiene propósito de «esto. El bloqueo de las cuatro repúblicas confede- radas no se ha restablecido, ni se res- tablecerá. En vista de estos hechos se considera probable la conclusion de la paz en un plazo mas ó menos corto.»

ESTRANJERAS.

Dicen de Florencia que se han enta- blado negociaciones financieras entre el gobierno italiano y la casa Rothschild.

Corre el rumor en Viena de que el presidente del Consejo, baron de Baus, tiene el proyecto de proponer á las gran- des potencias una revision de los trata- dos de 1856.

El ministerio húngaro, segun dice la France, ha propuesto á la dieta de Pesth el restablecimiento del jurado para la prensa.

El conde de Bismark presentó al Rei- chstag en la sesion del dia 4 de marzo el proyecto de Constitucion federal y los tratados de alianza anteriormente ajusta- dos con los gobiernos del Norte. El con- de de Bismark ha insistido en la ne- cesidad de terminar de aqui al 18 de agosto, es decir, en cinco meses y medio la discusion del proyecto de Constitu- cion en el seno del Reichstag y de obte- ner la aprobacion de las cámaras de los 22 Estados federales.

Se ha dado lectura del proyecto de ley sobre reorganizacion del ejército en las cámaras dinamarquesas. El proyecto que tiene mas probabilidades de ser aceptado fija el número de soldados de línea en 17,000, la reserva en 8000 y la landwehr en 21,000. Total 46,000.

El Morning-Post publica una carta que le ha dirigido el gobierno provisional de la republica irlandesa. Es una proclama al pueblo irlandés, esponiendo las que- jas de Irlanda contra Inglaterra, y pro- clamando la republica.

La Gaceta de Italia dice que el minist- ro de Negocios extranjeros de aquella po- tencia ha enviado una circular á los re- presentantes de la misma en el estran- jero, en la cual explica las nuevas rela- ciones entre Italia y la corte de Roma.

Al lado del anciano duque cabalga- ba su hija Catalina. Hizo la casualidad que pasase á algunos pasos de Rafael, y sin duda debió reconocerle, pues su rostro se cubrió de una palidez mortal. El brillante cortejo pasó todo entero sin cuidarse de estos dos hombres ni reparar en el marqués, que inerte y en- sangrentado yacía en el suelo. Entonces exhaló el armero un grito ahogado, y vencido por el dolor, se des- mayó en los brazos de su jóven amigo. Muchos meses han transcurrido des- de los anteriores sucesos. La herida de Rafael fué de tal gra- vedad, que repetidas veces puso en peligro sus dias. For espacio de tres meses estuvie- ron á la cabecera del lecho el viejo maestro Guasta-Carne y su hija Maria- na, luchando con la muerte y dispután- dolo su presa. Durante este tiempo habia com- prendido la jóven algunas palabras

Deseo contemplar este cielo azul y despejado, aspirar el puro ambiente de nuestra atmósfera y morir en el cá- lido suelo de mi querida Italia. No quiero abandonar ni la casa donde ha muerto mi pobre Lorenzi- na, tu madre adoptiva, y donde ha crecido tu hermana, ni separarme de mis operarios, ni perder tampoco la amistad de mis caros discípulos. Así pues, irás en lugar mio á la corte de Francia. Posees todos mis se- cretos, sabes manejar la espada tan bien como yo, forjar una loriga y templar una hoja. El rey de Francia no per- derá en el cambio. Parte, hijo mio, y sé feliz. Y el viejo armero lanzó un hondo suspiro y dejó caer sobre el pecho su venerable cabeza orlada de canas. El sueño de sus dias, la felicidad de su hija Mariana acababan de des- vanecerse para siempre. Rafael no pertenecia ya á la fami- lia del armero! FIN DEL PROLOGO.

mero enjugando una lágrima, ya sabes lo mucho que te queremos. Yo siem- pre te he considerado como si fueras mi hijo, y Mariana hubiera sido tu esposa. Quizás ambos te hubiéramos hecho feliz proporcionándote una vida dulce, apacible y al abrigo de las tem- pestades mundanas. ¡Pobre muchachol! El viento del destino te arrastra cual violento vendaval, la ambicion ha echado honda raices en tu noble pecho y aho- ra nos abandonas, ingrato. Parte en buen hora; nadie ha de decir que el puro afecto del maestro Guasta-Carne está impregnado de egoísmo. Parte, hijo mio, parte, y sé feliz. Despues de una breve pausa entre- gó el viejo armero á su hijo adoptivo el pergamino, y le dijo: —Hé aquí una carta de Francisco I. El gran monarca ha oido hablar de mí, y deseando tener en su corte el mas hábil armero y el mejor maes- tro de armas de Italia, me invita á ocupar en ella el puesto que corres- ponde á mi clase. Pero yo soy dema- siado viejo para espatriarme.

pronunciadas por Rafael en medio de su delirio, algunas frases ahogadas, algunos juramentos de ternura y cari- ño; y hasta un nombre murmurado en voz baja, un nombre que desgra- ciadamente no era el de Mariana. Sin embargo, jamás Rafael pronun- ció este nombre con voz bastante clara para ser oido. Solo un hombre era el único que poseia el secreto del jóven. Este era el marqués, que á la sa- zon se hallaba en la corte de Paris, á donde habia ido por la primera vez en su vida. Por fin la fuerza y la juventud del armero fué restableciéndose poco á po- co, concluyendo por emprender de nuevo su vida tranquila y laboriosa. Sin embargo, á la convalecencia sucedió un humor sombrío y taciturno, mucho mayor que el que tenia en su melancólica juventud. Perseguido de continuo horribles visiones y en sus sueños le asaltaban fatídicas pesadillas.

Gaceta.

Escándalo.-De marca mayor fue el que hubo anteanoche a las diez y media en la Corredera, del que resultó una mujer herida en la cabeza, de una pedrada. Acudieron los serenos y se llevaron a la casilla al agresor y otros dos mas que estaban en la danza.

Infeliz.-Anteayer, segun nos han referido, trató de suicidarse un hombre en las inmediaciones de la Fuensanta, disparándose un tiro. Un caballero, que se dirigia al Santuario, observó los preparativos, y pudo evitar la consumacion del hecho. Segun parece, la miseria era la causa de tan punible accion: una numerosa familia necesitada y una absoluta carencia de recursos habian trastornado la razon de aquel hombre. El caballero, llegado tan a tiempo, lo socorrió con arreglo a su posibilidad, despues de exhortarlo convenientemente y hacerle ver cuán horrible era el crimen que iba a cometer.

Bueno vá.-La luna en cuarto creciente hoy en Géminis se anuncia, y el almanaque de Córdoba nos dá por consuelo... ¡Lluvias!

Bombas.-Se publica en el «Boletín oficial» de esta provincia, número 215, una Real orden por la que se manda abonar a los Ayuntamientos el costo de las bombas económicas de apagar incendios del sistema Granselle, y cuyo costo no ha de exceder de 250 escudos. Buena ocasion para que se aproveche en Córdoba, donde está indicada la conveniencia de mejorar este servicio.

Aves de rapiña.-En una de las últimas noches dos rateros sorprendieron a la mujer de un guarda de la hacienda de Covatillas estando sola en un chozo. La infeliz fué acometida de un accidente por el susto, y aquellos se llevaron el dinero, la ropa y los comestibles.

Hospicio.-En el de esta capital habia últimamente 108 varones y 86 hembras mayores, y 196 varones y 89 hembras menores. Total 479.

Movimiento.-En el último mes han entrado en los establecimientos que están a cargo de la Beneficencia de esta provincia 424 acogidos: han salido 327 y han muerto 53.

Sociedad.-Se ha reorganizado en Montilla la Sociedad infantil que se habia formado en aquella ciudad. En una de las próximas semanas es probable que dé la primera funcion.

Ojos en los pies.-Si el Supremo hacedor hubiese adivinado al formar a nuestro padre Adán que andando el tiempo las mujeres habian de gastar esas inmensas colas que en perjuicio del sexo barbudo usan, de seguro ó hubiera suprimido en la cara uno de sus mas bellos adornos, ó nos habria dotado de ojos en los pies, para relevarnos de ese interminable serie de compromisos que nos rodean al salir a la calle y tropiezar con tanta y tanta cola que en pos de si llevan nuestras preciosas pisanas. Pasó el imperio del molésto miriñaque que nos esponia a rompernos las espinillas, para dar lugar a las insufribles colas que intentan a nuestra seguridad individual. ¿Pasarán tambien las colas, amables lectoras? ¡Por Dios, bellas hijas de Eva, menos colas ó recogerlas!—Ni aun por esas se emendarán; si no, al tiempo.

Prestamista humanitario.-Un buen especulador se dedicaba a hacer empeños entre las clases sencillas que no saben ajustar cuentas; y les decía: «doy dinero con un premio tan insignificante que es como de valde. Yo no llevo de interés nada mas que un ochavito diario por cada duro que presto.» Los cándidos que le escuchaban creian que en efecto un ochavito por cada duro era poco menos que nada y se entregaban a este santo protector de los menesterosos, erigiéndole en sus corazones un templo de gratitud, sin saber que el interés que le dejaban al año en su piadosa especulacion es nada menos que el de ciento siete y medio por ciento; esto es, que al año le duplicaban con exceso su capital. ¡Mucho ojo, empenadores!

¿Y qué?—El zaragozano Castillo pronostica que los meses de marzo y abril serán pésimos: habrá frios, nieves grandes vientos, crecidas en los rios, truenos y granizos. Será lo que Dios quiera.

Madrigal.-Ocultas en las conchas están las perlas;—aquellas son muy toscas, —estas muy bellas.—Aquellas pobres, —estas ricas en casuto.—Las conchas rompen.—Así en la concha pobre—de nuestro cuerpo,—se guardan nuestras almas—perlas, del cielo.—Rompen su concha,—y vuelan a los cielos,—donde gozan.

Anécdota.-En una operacion nocturna, fué preciso colocar una avanzada dentro de un rio, a donde el agua llegaba a la cintura de los soldados.—Muchachos, les dijo el sargento que mandaba el puesto, está prohibido fumar, pero podéis sentaros si quereis.

En cuatro meses!!!—La célebre trágica Ristori se encuentra actualmente dando funciones en Chicago (Estados Unidos). En las cinco que dió desde el 20 al 25 de enero los productos fueron 20,700 duros, de los cuales habia tomado por su parte 1,242 duros y el empresario señor Groud 8280. Desde el 20 de setiembre al 27 de enero, la Ristori habia ganado en los Estados Unidos 145,000 duros.

Estos sí que son apuros!—¡Ay lectores, cuanto sufrí—el que tiene que escribir—la seccion de gacetas,—y no sabe qué decir!—Nada ocurre, nada pasa—que se pueda referir,—falta asunto y... no hay remedio,—es preciso discurrir.—Si uno miente, y se trata—de embusteró baladí,—y aquilatan y dapriman—su escasísimo magín.—Si relata formalmente—que ha volado un jabalí,—ó refiera que en el rio—han pescado un puerco espin,—todos, todos se complacen—en ajar al infeliz,—que asegura que es muy cierto—lo que nadie quiere oír.—Si señala algun abuso—que se deba corregir,—se critica el suelticillo—y el abuso queda allí.—Si a las hembras se dirige,—al pulsar su bandolín,—le creen mas enamorado,—que su Jimena del Cid.—Si se calla y nada dice,—el periódico dá esplan.—Si refiera lo que sabe,—es insulto y baladí.—Vaya al diablo tal tormento...—ya no quiero discurrir;—he llenado una cuartilla;—hago un punto y cesó aquí.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el día 22 de Marzo de 1867, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la derecha, y el Escribano D. Rafael García, que tendrá efecto en el salon alto de la Diputacion provincial, a las 12 de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES PROPIOS.

Partido de Hinojosa.—Hinojosa. Fincas rústicas. Menor cuantía.

Núm. 3027 de inventario. Una suerte de tierra, nombrada de la linde de Cardi-Sanchez, sita en las Hojuelas, término de Hinojosa, procedente de sus propios, y linda a N. suerte de las hazas de Cardi-Sanchez, a L. docenario Fuente Lovera, a S. hazas de la Lancha y docenario Fuente Lovera y a P. Hojuela del Batán: bajo cuyos limites se compone de 45 fanegas, equivalentes a 28 hectáreas, 98 áreas y 46 centiáreas: contiene 309 encinas: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 236 escudos y el terreno en 214 escudos, que hacen 450 escudos, y capitalizada por los 20 escudos 250 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 455 escudos 625 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 3028 de inventario. Otra suerte de tierra, poblada de encinas, nombrada de las hazas de Cardi-Sanchez, sita en las Hojuelas, de la anterior procedencia y término, y linda a N. hazas de la Hojuela de Cardi-Sanchez, a L. docenario Fuente Lovera, a S. suerte de la linde de Cardi-Sanchez y a P. Hojuela del Batán: bajo cuyos limites se compone de 45 fanegas, equivalentes a 28 hectáreas, 98 áreas y 46 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 151 escudos y el terreno en 294 escudos, que hacen 450 escudos, y capitalizada por los 20 escudos 250 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 455 escudos 625 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 3029 de inventario. Otra suerte de tierra, nombrada de las hazas del Batán, sita en las Hojuelas, de la anterior procedencia y término y linda a N. suerte de la linde del Batán, a L. Hojuela de Cardi-Sanchez, a S. hazas de la Hojuela del Batán y a P. rio Guadamatilla: bajo cuyos limites se compone de 40 fanegas, equivalentes a 35 hectáreas, 76 áreas y 41 centiáreas: contiene 147 encinas inferiores: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 147 escudos y el terreno en 249 escudos, que hacen 396 escudos, y capitalizada por los 17 escudos 820 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 400 escudos 950 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 3030 de inventario. Otra suerte de tierra, poblada de encinas, nombrada de la linde del Batán, sita en las Hojuelas, de la anterior procedencia y término, y linda a N. arroyo del Lanchar, a L. Hojuela de Cardi-Sanchez, a S. suerte de las hazas del Batán y a P. rio Guadamatilla: bajo cuyos limites se compone de 40 fanegas, equivalentes a 25 hectáreas, 76 áreas y 41 centiáreas: contiene 148 encinas inferiores: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 128 escudos y

el terreno en 271 escudos, que hacen 398 escudos, y capitalizada por los 17 escudos 910 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 402 escudos 975 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 3031 de inventario. Una haza de tierra, poblada de encinas, sita en el Jardal, de la anterior procedencia y término, y linda a N. Hoja de Cardi-Sanchez, a L. Cardizal de Villanueva, a S. docenario Majada las Cabras y a P. hazas del docenario Fuente Lovera: bajo cuyos limites se compone de 25 fanegas, equivalentes a 16 hectáreas, 10 áreas y 26 centiáreas: contiene 252 encinas inferiores: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 128 escudos y el terreno en 78 escudos, que hacen 206 escudos, y capitalizada por los 9 escudos 220 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 207 escudos 450 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 3032 de inventario. Otra haza de tierra, poblada de encinas, sita en el Jardal, de la anterior procedencia y término, y linda a N. haza del docenario Barranqueras, a L. docenario Rodeo de las Colmenillas, a S. arroyo del Lanchar, y a P. docenario Vegajigales: bajo cuyos limites se compone de 20 fanegas, equivalentes a 12 hectáreas, 88 áreas y 21 centiáreas: contiene 157 encinas inferiores: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 92 escudos y el terreno en 109 escudos, que hacen 201 escudos, y capitalizada por los 9 escudos 45 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 203 escudos 513 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 3033 de inventario. Otra haza de tierra, poblada de encinas, sita en el Jardal, de la anterior procedencia y término, y linda a N. docenario Gabilan, a L. docenario Traperá, a S. hazas del docenario Sagradillo alto y a P. docenario Sagradillo bajo: bajo cuyos limites se compone de 25 fanegas, equivalentes a 16 hectáreas, 10 áreas y 26 centiáreas: no consta su arriendo: contiene 168 encinas inferiores: ha sido tasado el arbolado en 83 escudos y el terreno en 147 escudos, que hacen 200 escudos, y capitalizada por los 9 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 202 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 3034 de inventario. Otra haza de tierra, poblada de encinas, sita en el Jardal, de la anterior procedencia y término, y linda a N. hazas del docenario Majada la Huesa, a L. docenario Cerro Pelado, a S. docenario Chaparral y a P. docenario Traperá: bajo cuyos limites se compone de 20 fanegas, equivalentes a 12 hectáreas, 88 áreas y 21 centiáreas: contiene 165 encinas inferiores: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 110 escudos y el terreno en 90 escudos, que hacen 200 escudos, y capitalizada por los 9 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 202 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 3035 de inventario. Otra haza de tierra, poblada de encinas, sita en el Jardal, de la anterior procedencia y término, y linda a N. docenario Alcornoque, a L. hazas del docenario Arbol del Cerro, a arroyo de las Plazuelas y a P. docenario Rejalgar: bajo cuyos limites se compone de 20 fanegas, equivalentes a 12 hectáreas, 88 áreas y 21 centiáreas: contiene 238 encinas inferiores: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 118 escudos y el terreno en 86 escudos, que hacen 204 escudos, y capitalizada por los 9 escudos 180 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 206 escudos 550 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 3036 de inventario. Otra haza de tierra, poblada de encinas, sita en Boqui-tuerto, de la anterior procedencia y término, y linda a N. docenario Boqui-tuerto, a L. rio Guadamatilla, a S. hazas del Boqueron y a P. hazas del docenario Balduelo: bajo cuyos limites se compone de 15 fanegas, equivalentes a 9 hectáreas, 66 áreas y 13 centiáreas: contiene 78 encinas inferiores: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 70 escudos y el terreno en 80 escudos, que hacen 150 escudos, y capitalizada por los 6 escudos 750 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 151 escudos 875 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 3037 de inventario. Otra haza de tierra, poblada de encinas, sita en el Jardal, de la anterior procedencia y término, y linda a N. término de Villaralto, a L. tierras de Villanueva del Duque, a S. hazas del docenario Pajareros y a P. docenario Erilla: bajo cuyos limites se compone de 20 fanegas, equivalentes a 12 hectáreas, 88 áreas y 21 centiáreas: contiene 166 encinas inferiores: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 91 escudos y el terreno en 109 escudos, que hacen 200 escudos, y capitalizada por los 9 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 202 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 3038 de inventario. Otra haza de tierra, poblada de encinas, sita en Boqui-tuerto, de la anterior procedencia y término, y linda a N. docenario Cantero, a L. hazas del docenario Boqui-tuerto, a S. docenario Balduelo y a P. docenario Torre del Boqui-tuerto: bajo cuyos limites se compone de 20 fanegas,

equivalentes a 12 hectáreas, 88 áreas y 21 centiáreas: contiene 142 encinas inferiores: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 82 escudos y el terreno en 118 escudos, que hacen 200 escudos, y capitalizado por los 9 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 202 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 3039 de inventario. Otra haza de tierra, poblada de encinas, sita en el Jardal, de la anterior procedencia y término, y linda a N. y L. término de Villaralto, a S. hazas del docenario Piedra Rodada y a P. docenario Carrasco: bajo cuyos limites se compone de 15 fanegas, equivalentes a 9 hectáreas, 66 áreas y 15 centiáreas: contiene 118 encinas inferiores: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 70 escudos y el terreno en 80 escudos, que hacen 150 escudos, y capitalizada por los 6 escudos 750 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 151 escudos 875 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 3040 de inventario. Otra haza de tierra, poblada de encinas, sita en el Jardal, de la anterior procedencia y término, y linda a N. hazas del docenario Carrasco, a L. docenario Piedra Rodada, a S. docenario Traperá y a P. docenario Píllila: bajo cuyos limites se compone de 17 fanegas, equivalentes a 10 hectáreas, 94 áreas y 97 centiáreas: contiene 109 encinas inferiores: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 90 escudos y el terreno en 80 escudos, que hacen 170 escudos, y capitalizado por los 7 escudos 650 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 172 escudos 125 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 3041 de inventario. Otra haza de tierra, poblada de encinas, sita en el Jardal, de la anterior procedencia y término, y linda a N. arroyo que divide los términos de Hinojosa y Villaralto, a L. docenario Carrasco, a S. hazas del docenario Píllila y a P. docenario Gavilan: bajo cuyos limites se compone de 25 fanegas, equivalentes a 16 hectáreas, 10 áreas y 26 centiáreas: contiene 174 encinas: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 110 escudos y el terreno en 140 escudos, que hacen 250 escudos, y capitalizada por los 11 escudos 250 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 253 escudos 125 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 3042 de inventario. Otra haza de tierra, poblada de encinas, sita en el Jardal, de la anterior procedencia y término, y linda a N. término de Villaralto, a L. docenario Píllila, a S. hazas del docenario Gavilan y a P. docenario Rincon del Berrocoso: bajo cuyos limites se compone de 20 fanegas, equivalentes a 12 hectáreas, 88 áreas y 20 centiáreas: contiene 197 encinas: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 63 escudos y el terreno en 137 escudos, que hacen 200 escudos, y capitalizada por los 9 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 202 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 3043 de inventario. Otra haza de tierra, poblada de encinas, sita en Costerilla, de la anterior procedencia y término, y linda a N. término de Belalcázar, a L. hazas del docenario Bernabé Bajo, a S. docenario Batanillo y a P. docenario Bernabé alto: bajo cuyos limites se compone de 37 fanegas, equivalentes a 23 hectáreas, 83 áreas y 18 centiáreas: contiene 172 encinas inferiores: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 172 escudos y el terreno en 197 escudos, que hacen 369 escudos, y capitalizada por los 16 escudos 605 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 373 escudos 618 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 3044 de inventario. Otra haza de tierra, poblada de encinas, sita en el Jardal, de la anterior procedencia y término, y linda a N. docenario Longueras del Viso, a L. docenario Gavilan, a S. docenario Sagradillo bajo, y a P. hazas del docenario Rincon del Berrocoso: bajo cuyos limites se compone de 25 fanegas, equivalentes a 16 hectáreas, 10 áreas y 26 centiáreas: contiene 173 encinas inferiores: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 173 escudos y el terreno en 77 escudos, que hacen 250 escudos, y capitalizada por los 14 escudos 250 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 253 escudos 425 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 3045 de inventario. Otra haza de tierra, poblada de monte bajo, sita en la Jarilla, de la anterior procedencia y término, y linda a N. docenario vereda del Ochavillo, a L. docenario Solano, a S. docenario Villares y a P. haza del docenario Cumbre de la Barquera: bajo cuyos limites se compone de 30 fanegas, equivalentes a 19 hectáreas, 32 áreas y 31 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada en 150 escudos, y capitalizada por los 6 escudos 750 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 151 escudos 875 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 3046 de inventario. Otra haza de tierra, poblada de encinas, sita en las Hojuelas, de la anterior procedencia y término, y linda a N. hazas de la Hojuela de Cerrogorro, a L. terrenos de Fuente la Lancha, a S. suerte de la linde de Cerrogorro y a P. rio Guadamatilla: bajo cuyos limites se compone de 40 fanegas, equivalentes a

25 hectáreas, 76 áreas y 41 centiáreas: contiene 144 encinas inferiores: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 144 escudos y el terreno en 206 escudos, que hacen 410 escudos, y capitalizada por los 18 escudos 450 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 415 escudos 125 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 3047 de inventario. Una haza de tierra, nombrada de la linde de Cerrogorro, sita en las Hojuelas, de la anterior procedencia y término, y linda a N. suerte de las hazas de Cerrogorro, a L. y S. terreno de Fuente la Lancha y a P. rio Guadamatilla: bajo cuyos limites se compone de 20 fanegas, equivalentes a 12 hectáreas, 88 áreas y 21 centiáreas: contiene 87 encinas inferiores: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 87 escudos y el terreno en 116 escudos, que hacen 203 escudos, y capitalizada por los 9 escudos 135 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 205 escudos 538 milésimas, tipo para la subasta.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en el partido de Hinojosa.

Córdoba 13 de febrero de 1867.—El comisionado principal de Ventas de Bienes Nacionales, Gabriel Alvarez y Mendizábal.

Boletín religioso.

Hoy.—S. Rodrigo y S. Salomon, mártires de Córdoba, y S. Leandro, arzobispo de Sevilla.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de la Concepcion.

Sesto día de Novena a S. Juan de Dios en su Iglesia, por la tarde, sin sermón.

En todas las parroquias habrá durante la Cuaresma dos ejercicios de costumbre a las oraciones, y además en las iglesias de S. Basilio, la Merced, S. Pedro de Alcántara, Ntra. Sra. de la Aurora y Jesus Nazareno.

Los asociados a la corte de Maria Virsitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de los R. medios, en S. Lorenzo.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa en la parroquia de S. Miguel, en los dias 13, 14 y 15 del corriente, por el alma de Doña Isabel Martinez y Doña Joaquina Palomo, (Q. E. P. D.) recibirán el estipendio de 8 rs.

Alcance.

La Gaceta del 11 publica el siguiente real decreto:

Tomando en consideracion las razones espuestas por mi consejo de Ministros, y de conformidad con su parecer,

Vengo en decretar:

Artículo 1.º D. Enrique Maria de Dornbon queda desistiendo de la dignidad de infante de España que por mi agosto padre le fué concedida, y de todos los honores, condecoraciones, grados, títulos y empleos de que vania gozando, sin perjuicio de otras determinaciones que convengan.

Art. 2.º Del presente decreto se dará cuenta a las Cortes, para los efectos que haya lugar, en la próxima legislatura.

Dado en palacio a nueve de marzo de mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del consejo de Ministros, Ramon Maria Narvaez.

Londres, 9.—Lord Argye pronuncia un largo discurso diciendo al ministro: «Vuestro deber es tener en cuenta los sufrimientos de los candiots, y protegerlos.»

Lord Derby censura el discurso de lord Argye como irritante y peligroso: no es deber de un hombre de Estado inglés acelerar la caída del imperio otomano.

Añade que muchos de las quejas de los candiots no son fundadas, y todas exageradas; la insurreccion ha tenido su origen en Atenas.

Continúa por los voluntarios griegos y la complicidad del gobierno griego, que cuenta con la insurreccion de otras provincias de la Turquía, este ha impedido a la Turquía seguir una política mas conciliadora todavía.

Inglaterra hizo algunas representaciones, y podía hacer otras que la Puerta recibe siempre cordialmente, pero no puede menos de considerar que una intervencion mas acentuada en los negocios de Turquía sería muy funesta para su independencia.

«Siento, dije al terminar, los arrojados que se han cometido por ambos lados, pero alabo la moderacion y el ejemplo del gobierno turco.»

CÓRDOBA.—1867

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, de D. Fausto Garcia Tena. S. Fernando, núm. 34.

Arrendamientos. Desde el dia se arriendan siete hazas al pago del Bañuelo, en la sierra de este término. Desde Sta. Maria de Agosto próximo en adelante dos hazas de tierra calma al sitio que nombran Caño de Mari-Ruiz. Desde 1.º de Enero del año próximo venidero en adelante, el cortijo nombrado Oringero bajo, en la campiña de este término. Y desde S. Juan próximo en adelante una casa nombrada de la Pastora, núm. 5, en la calle de los Amortajados, junto al Pozanco de San Agustín. Estas fincas son de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Valdeleores, en cuya secretaría se tratará su arrendamiento. 8-8

Venta. Se vende una silla de montar de las mejores condiciones y con todos los arreos correspondientes. En la calle de la Encarnación, núm. 14, darán razón. 8-8

Bacalao. En el establecimiento de D. Diego Cuesta, plazuela de las Cañas, se ha recibido un abundante surtido de bacalao superior de todas clases, mantecas de Hamburgo y del reino y otros varios artículos que se expenden a precios arreglados. 8-7

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 3 en la calle Portería de Sta. Clara, acabada de obrar y toda pintada y acristalada. En la número 9 calle de Carniceros, darán razón. 8-7

Subasta voluntaria. En la Notaría de D. Juan Manuel del Villar, situada en la calle del Reloj núm. 4, de esta ciudad, se subasta en venta la casa marcada con el número 24 en la calle de las Ollerías, cuyo acto tendrá lugar a la hora de las once de la mañana del día 20 del corriente; debiendo advertir a los licitadores que los títulos de propiedad y certificado de su aprecio obran en la referida Notaría. 4-4

Peros de Ronda de superior calidad, y nueces, a precios arreglados. Se venden en la posada de la Pulla, por Fernando Rincon, cuarto bajo. 6-4

Arrendamiento. Para desde el día 1.º del año próximo se arrienda una haza con 246 olivos, 3 estacas, 2 álamos negros y porción nuevos, en 3 fanegas, 4 celemin y 1 cuartillo de tierra, situada en el ruedo de esta ciudad, pago del Granadal ó de las Infantas, y nombrada de Burro-ciego; y al efecto podrán avistarse con D. Antonio de Alfaro y Cáceres, calle Santa Maria de Gracia, núm. 111. 4-4

Almacén de música. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 34, hay un gran surtido de música nacional y extranjera a los mismos precios que en los Almacenes de Madrid y París, de donde se hace venir la que se desea, sin recargo alguno de portes ni comisión.

Subasta estrajudicial. Desde 1.º de Enero de 1868 se arrienda el cortijo de Aldea de D. Gil, propio de los herederos del Sr. Infante D. Francisco de Paula (Q. S. G. H.). Dicho acto tendrá lugar el 30 del actual a las doce de la mañana, en la calle Horno del Cristo, núm. 2, y en Madrid en la Cuesta de Santo Domingo, núm. 3, donde se halla establecida la Administración general. 8-2

Pastos. Se enagenan desde el día los del cortijo de Pan-Gimenez, propio de los herederos del Sr. Infante D. Francisco de Paula, Q. E. G. E. En la calle Horno del Cristo, núm. 2, pueden tratarse. 8-2

Arrendamiento. Se arrienda el cortijo Donadio y coto de San Julian, para desde 1.º de Enero de 1868. Está situado en término del Marmolejo, a dos leguas de Villa de Al-Rio; se compone de 1.374 fanegas de tierra de labor. La persona que quiera arrendarlo hará proposiciones a D. Juan Rodríguez Múdez, plazuela de Hinojares, núm. 4. 4-2

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1868, y por término de 15 días, lo está el del cortijo de Arenillas altas, situado en la Campiña, término de Córdoba y a menos de dos leguas de Castro del Rio, con 186 fanegas de tierra; en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavia está de manifiesto el pliego de condiciones y renta bajo que ha de tener efecto. 15-2

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arriendan las casas números 67 y 102 de la calle de Isabel II, antes Puerta Nueva. Se trata con su dueño en la casa número 1.º, plazuela del Conde de Gavia. 4-2

Enagenación. Se enagena una casería de olivar y tierras en los términos de Bujalance y Montoro, pago llamado Charco del Novillo, nombrada de San Sebastian. La persona que desee adquirirla podrá dirigirse al Sr. D. Andrés Molleja y Rueda, en Villa del Rio, 6 a su dueño en Savio, provincia de Jaen, o al Sr. D. Gaspar Moreno de Villena. 4-2

Arrendamiento. Se arrienda desde el día la casa núm. 4.º Horno de la Trinidad. 3-2

Arrendamiento. El de media casa para desde S. Juan próximo en adelante, calle de Carniceros núm. 12, en la Catedral. En la misma se tratará de su precio, y puede verse desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Arrendamientos de casas. Se verifica de las siguientes. La núm. 12 en la calle de Mascrones, con buenas habitaciones, torre cubierta, terrado, jardín y agua de pie. La núm. 5 calle de Castillo, empapelada y también con azotea, jardín y agua de pie. La núm. 83 en la Carrera del Puente, con espaciosas habitaciones, torre cubierta, cuartos y agua de pie. La núm. 108 en la misma calle, apropiado para tienda, y la núm. 2 en la calle de S. Bartolomé el Viejo. Para tratar de sus rentas y condiciones con D. Manuel Matilla, calle de Céspedes núm. 10.

Giro. En el despacho de este periódico se giran sobre Madrid las cantidades que se deseen

PAPEL PAUTADO PARA ESCUELAS a 23 reales la resma.

Papel para cartas, desde 3 rs. caja. Sobres, desde 2 rs. el 100. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de san Fernando núm. 34

A los amantes de la fotografía. LICEO, 31.

En la tienda de óptica de Mr. Estrade-Berdot se han recibido 40,000 vistas, transparentes de marina, id. de paisajes, id. de edificios, id. de palacios imperiales, coloridos de igual clase y de Italia, Suiza, Alemania, Francia, España y Rusia. Precios.—La docena, 18 reales en adelante. Gran colección en hombres célebres. Grande surtido de cristales de roca y de flin-glass: de Bohemia, estra-c-blanco y de aguas, monturas para los mismos de oro, plata y plata sobre-dorada, ambar, conchá, búfalo, goma, asta, acero templado y de hierro; 200 pares de gemelos para teatro; los hay de 40 rs. en adelante; 100 anteojos de larga-vista, de 24 rs. en adelante; buen surtido de barómetros metálicos, olostéricos y de mercurio, de 60 rs. hasta 600 rs.; gemelos marinos y para campo, compases de proporción se han recibido gemelos elípticos para teatro, los cuales no perjudican la vista por la calificación y locromático de los cristales, formando una combinación entre los cóncavos y los convexos; precio de cada par 320 rs. Se ponen cristales en gafas y quevedos; a 3 rs. para las gafas; para los quevedos, de 40 reales en adelante; se componen los instrumentos de óptica. 8-8

FOTOGRAFIA. DON JOSÉ GARCIA CÓRDOBA.

Calle del Silencio, número 15. Retratos desde tamaño natural hasta los microscópicos, grupos, reproducciones, vistas, retratos estereoscópicos, transparentes, ambrotipos y otros con diferente posición en una misma tarjeta. Miniaturas sobre marfil y papel, restauraciones de cuadros antiguos y toda clase de trabajos al óleo. Iluminación de fotografías segun los últimos adelantos. Se hacen retratos a caballo, y a los señores que no lo tengan, se les facilitará por el dueño del establecimiento. El gabinete estará abierto todos los días desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacén de vinos de todas clases y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo número 2, Córdoba.

CLASES.	Precios de la arroba.	Id. de la botella.	Id. del cuartillo.
Aguardiente florete de 35.º	420 rs.	»	»
Id. anisado fino de 49.º	72	»	»
Id. id. de segunda de 47.º	48	»	»
Anis doble estrellado de 20.º	96	»	»
Caña de Puerto-Rico de 20.º	96	»	»
Licores finos superiores.	400	6 rs.	4 rs.
Rosolis de varias clases.	64	»	2 1/2
Ron superior.	160	12	6
Cognac viejo.	»	20	»
Ginebra de Holanda.	»	40	5

LICORES DEL PAIS.—Marrasquino, Flor de anís, Café, Amargo, Noyó, Rosa blanca y de color, Naranja, Limón de Marsella, Crema de leche, Perfecto amor, Cuatro frutas, Currazo, Guinda, Melocoton, Menta, Anisete de Burdeos, Quina, Boca de dama, Andaya, Canela. Todos estos licores a 8 rs. botella y 4 rs. cuartillo.

Ron superior, a 12 rs. botella.—Idem de segunda, a 10 id. id.—Ron blanco, a 15 id. id.—Ron de Jamaica, a 30 id. id.—Caña de Puerto-Rico, a 8 id. id.—Ginebra, a 10 id. id.—Estrellado, a 7 id. id.

CLASES DE ROSOLIS.—Amargo, Anisete, Café y Rosa, todos a 64 rs. arroba.

VINOS DEL PAIS.—Manzanilla, Montilla, Málaga, Moscatel, Pajarete, Pedro Gimenez, Jerez, Boca de damas, de Guindas, de Pasas y Lácrima Cristi, todos a 12 rs. botella.

VINOS Y LICORES ESTRANGEROS.—Marrasquino de Zahara, litro a 35 rs.—Jenepis, id. a 28.—Raspal, id. a 28.—Currazo de Holanda, botella a 20 rs.—Chartrous, id. a 20.—Biter, id. a 20.—Casis, id. a 20.—Ajenojo, id. a 28.—Cognac, id. a 20.—Kirs, id. a 20.

VINOS ESTRANGEROS.—Champagne, botella a 38 rs.—Bermut, id. a 14.—Burdeos, id. a 20.—Del Rhin, id. a 30.

REFRESCOS.—Gaseosas de naranja y limón, a 3 rs. botella y 4 1/2 el vaso.

JARABES REFRESCANTES.—De Zarparrilla, Naranja, Limón, Orchata, Malvasisco y Agráz, a 40 rs. la botella y 3 1/4 el vaso.

Además habrá crema de todas clases de licores a 8 rs. botella. También hay Currazo de Córdoba, Aromas de Sierra-Morena, Crema de café sacada al vapor: todos estos a 12 rs. botella.

NOTA. El precio de la botella en general es incluso el casco, y devolviéndolo vacío se abonan 12 cuartos por el.

OTRA. Los pedidos podrán dirigirse a D. Miguel Callejas, dueño del establecimiento.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la esposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz. En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluza, madrileña, catalana, francesa e inglesa, desde 12 rs., docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reverses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideración se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan a la fábrica serán remitidos a la mayor brevedad. En la Imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

TARJETAS DE VISITA.

Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de Córdoba a 12 y 14 rs. el ciento.

Teatro selecto antiguo y moderno, nacional y extranjero: colección de obras dramáticas de los mejores autores; ediciones correctas, exornada con retratos y viñetas alusivas al texto. Cada semana se repartirá un cuadro entregas de ocho grandes páginas a precio de medio real en toda España. Se escribe en el despacho de este periódico, en donde hay entregas de muestra.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Tratado práctico de caminos, por D. Joaquín Montero, obra útil a todos los ayuntamientos, a los maestros de obras, directores de caminos vecinales, y muy particularmente a los que quieren ingresar en la escuela de ayudantes de obras públicas, y a todos los que tienen que entender en la construcción y conservación de los caminos. El autor a costa de muchos años, ha conseguido reducir a la práctica mas vulgar los datos mas sublimes de la ciencia sobre las diversas operaciones que preceden, preparan y llevan a término la construcción de un camino. El gran mérito de este libro consiste en ser tan completo como un tratado científico, siendo al mismo tiempo elemental. Se vende a 16 rs. en las principales librerías de la corte; en casa de su autor, calle de S. Pablo núm. 34 y en la redacción de este DIARIO.

Agenda de las familias ó libro para consignar el gasto doméstico diario, con reducción de monedas y estadística la cuenta para la labandera y planchadora. Se vende a 40 rs. en el despacho de este periódico.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa alarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

ARRENDAMIENTO.

El de la casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientos noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, portería alta y baja, dos cuartos con quince plazas, guardanés, pajar y dos grandes graveros sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso a grandes salones y demás habitaciones, toda acristalada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Almoneda y subarriendo.

Hay almoneda de varios muebles durante todas las horas del día, en la casa núm. 4, calle Rastrera, plaza de la Magdalena, la cual se subarrienda también desde el día.

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle de S. Francisco, frente a la puerta de Hierro; en la del número 35 ó en la redacción de este periódico darán razón.

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención. Este papel, fabricado en Alcoy por los Sras. Aliot y Lopez, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable; no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas; los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen a porfía cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto García-Tena, único representante en toda la provincia de Córdoba.

Arrendamiento. Se arrienda una hodega grande en la calle de la Inclusa núm. 11, en la Ciudad de Montoro; para conservar aceite, su cubida de diez mil arrobas; y a la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cubida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad, plazuela de S. Juan núm. 7.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Almanaque de la Risa. Ramillete de flores, ortigas y abrojos. Se halla de venta en el despacho de este periódico a 4 rs. ejemplar.

Venta y arrendamiento. En la calle de S. Hipólito, núm. 1, hay un surtido de patatas del país, buenas para semilla, a 4 rs. arroba. En el mismo sitio se oyen proposiciones para el arriendo del café del Teatro principal, advirtiéndose que dicho local está arreglado y surtido de todo servicio. 8-8

Arrendamiento. El del cortijo de Fuente Vieja, situado en la campiña de término de Santa Eila, compuesto de 612 fanegas de tierra por mayor, con las casas de tejá, 3 pozos y empedrados de pie de hato, para desde primero de Enero de 1868, bajo el pliego de condiciones y renta que está de manifiesto en la secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavia. 45-44

Arrendamiento. Se arrienda una casa principal en la calle de los Moros núm. 10, desde S. Juan en adelante. 45-44

Tabacos de la Habana. En la espeduría frente a la cuesta de Lujan se ha recibido un variado surtido de puros en las vitolas y a los precios siguientes:

Una.	Unas al Caja.
Brebas de Regalo.	2 rs. 100
Cabañas.	2 1/2 100
Chicas.	4 cuartos. 150
de la Estrella.	13 150
Regalia del Principe.	12 150
Regalia de la Reina.	13 150
Medianos.	9 150
Conchas Rio Honda.	13 150
Conchas flor.	9 150
Trabucos flor.	11 150
Londres-buenos.	8 150
Flor.	10 150
Brebitas chicas.	1 real. 150

Además hay tabacos de varias clases en precios de 2, 2 y 1/2 y 3 rs. uno.

En picaduras hay de las fabricas de la Honradéz, Cabañas, Esclopét, Madrileña y la Lealtad, a 28, 30, 32 y 35 rs. en paquetes de una libra y latas de 2.

Paquitos de cigarras de las marcas La Honradéz, El Escudo, la Perla, la Constancia y otras, desde 9 cuartos a 2 rs.

Arrendamiento. Se arrienda a casa principal núm. 404, calle de Isabel II, desde el día.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 12 calle de Céspedes, cerca de la Catedral, nuevamente obrada, empapelada y con media paja de agua de pie. Para tratar puede verse a su dueño, calle de José Rey, núm. 29. 8-8

Subarriendo. Con la debida autorización del dueño se subarrienda la dehesa nombrada «De los Llanos del Conde», término de Córdoba, Villaviciosa y Obejo. El pliego de condiciones podrá verse en la secretaría del señor Conde de Torres-Cabrera y del Menado alto, en Córdoba, todos los días desde las nueve hasta las doce. 8-5

Arrendamiento. Se arrienda para desde S. Juan próximo la casa núm. 8 calle de los Sarayias, que se acaba de reparar, y se dará pintada y con cristales. En la del núm. 3, de la misma calle, está la llave y puede verse y tratarse. 8-5

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, a los precios siguientes:

Una cartera a	6 mrs.
Docena de id. a	15 ctos.
Gruasa de id. a	20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 40 gruesas en adelante, se les harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse a los antiguos precios.

Almanaque de los Chistes, para 1867. Libro jocoso y festivo, conteniendo multitud de cuentos, epigramas, similes y anécdotas. Se vende a 4 rs. en el despacho de este periódico.

Venta. Se vende un hermoso paso de la Oración del Huerto en una urna barnizada, con vara y terciada de ancho por una y cuarta de alto, con su mesa correspondiente; las flores y frutas que le adornan son del mejor gusto: está de manifiesto en la plazuela del Conde de Gavia, núm. 12, donde puede tratarse. 4-3

Subasta. La del PARADOR DE LA RODA, propio del Excmo. Sr. Duque de Alba, y contiguo a la casa de postas de la villa del Carpio, para su arrendamiento por cuatro años, desde 1.º de Julio del presente año, bajo las condiciones que desde ahora se hallan de manifiesto. El primer remate en pujas llanas se celebrará el día 30 del corriente, a las once de su mañana en la oficina de Administración e intervención de la casa palacio de S. E. en dicha villa; y el 2.º para la mejora del diezmo el día 40 de Abril a la misma hora.—Carpio 7 de Marzo de 1867.

Venta de dehesa en Montoro. En 47,300 rs., a pagar 15,100 al contado y 32,200 en cinco plazos iguales vencidos en fin de Octubre del presente y años sucesivos, se vende una dehesa en término de Montoro, que radica en la Sallaga; linda con el Rio Guadalquivir, confina con la provincia de Ciudad-Real, consta de 449 fanegas de marco real, y contiene buen arbolado de encina. Darán mas pormenores en Madrid, calle del Florin núm. 6, piso segundo y Lucas Fernandez en Fuencliente. 4-3

Agenda de la labandera, en que se apunta la ropa que remanamente se le entrega. Se hallará en el despacho de este periódico.

Compra. Las personas que posean fincas rústicas ó urbanas, ó bien capitales de censos en la ciudad de Málaga, y su término, y quieran enagenarlos, podrán avistarse con D. José Barbudo, que vive calle del Liceo núm. 51, encargado al efecto. 8-8

Pérdida. Quien se hubiere encontrado un devocionario y Semanero Santo, que se quedó olvidado en la Iglesia de San Francisco el Domingo 3 del corriente, se servirá entregarlo en la calle de Carreteras, núm. 4, y se le gratificará. 4-1